



Ministerio de Administración Pública
 Viceministerio de Función Pública
 Dirección de Sistemas de Carrera
 Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

I. Datos generales de la institución									
Institución:	Lotería Nacional		Dependencia:		Hacienda	Sector:		Financiero-Económico	
II. Servidores de carrera y cargos concurrales									
Total de servidores, según nómina al 30/06/2020	Cantidad de Funcionarios de libre nombramiento	Funcionarios de confianza	Servidores Estatuto Simplificado (incl. G. O. 3)	Servidores Grupo Ocupacional 2	Servidores identificados en nómina en los G.O. 3, 4 y 5				
					Servidores Grupo Ocupacional 3	Servidores Grupo Ocupacional 4	Servidores Grupo Ocupacional 5	Servidores de Carrera especial de	
1062	37	0	770	342	268	128	127	0	
Total de plazas de carrera (sumatoria de todos los servidores identificados en nómina en los grupos 3, 4 y 5)	De los cuales son servidores de carrera: (Introducir debajo la cantidad de servidores incorporados en carrera administrativa, que se desempeñan en cada grupo ocupacional, y de los que ocupan cargos de confianza y de libre nombramiento y remoción según corresponda)								
523	4	0	162	103	33	33	8	Total de plazas concursables (sumatoria de los servidores no incorporados en carrera que se desempeñan en los grupos ocupacionales 3, 4 y 5)	
Los servidores de carrera están distribuidos de la siguiente manera:					235	99	119	74	
					b) Estimación de plazas a incorporar (un 5% de las plazas concursables)		c) Estimación de plazas a incorporar (un 10% de las plazas concursables)		
					16.5		19.3		
					Total de plazas incorporadas por vía de concurso, desde el 01/06/2019 hasta el 01/06/2020 (en intervalo de un año)				
Cantidad de Servidores de carrera incorporados por evaluación interna hasta enero, 2016	Cantidad de Servidores de carrera incorporados por concurso hasta la fecha	Total histórico de incorporados por concurso y por evaluación interna en la institución	Cantidad de servidores de carrera inactivos en institución	Cantidad de Servidores de Carrera activos en la Institución	a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente	d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso (en intervalo de un año) Mínimo requerido por el SISMAP: un 5% Fórmula para obtener el % de Plazas de carrera cubiertas por concurso: Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100)			
581	0	581	374	207	35.62	0			
Observaciones:									



Ministerio de Administración Pública
Viceministerio de Función Pública
Dirección de Sistemas de Carrera
Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

Cargo	Incorporado		No incorporado
	Evaluación interna	Concurso público	
Director (a) o Encargado (a) de Recursos Humanos			SI
Director (a) o Encargado (a) de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			NO
Director (a) o Encargado (a) Administrativo-Financiero			NO
Encargado (a) de Compras			NO
Observaciones:	ACTUALMENTE LA DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS OCUPA EL CARGO DE MANERA INTERINA.		

Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP	Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP
Traslado	2	2	Licencia para estudios	0	0
Comisión de servicio	0	0	Renuncia	3	0
Ascenso	0	0	Destitución	2	2
Promoción	0	0	Jubilación / Pensión	45	0
Suplencia / interinato	1	1	Otros movimientos	2	0
Licencia (cargo libre nombramiento o confianza)	0	0	Total de movimientos realizados por la institución	Total de movimientos aprobados por el MAP	e) % de movimientos aprobados por el MAP
			54	5	9.25

Observaciones: **45 colaboradores de carrera se encuentran en la nómina de trámite. 2 de las 3 renuncias fueron personal de trámite.**

Charla sobre la Ley No. 41-08, de Función Pública

Fecha	Total de servidores que pertenecen al grupo ocupacional V, en el órgano o ente	Cantidad de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	f) % de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	Nombre del facilitador del MAP que impartió la Charla
0	0	0	0	0

Observaciones: **Esta Charla estaba calendarizada para marzo, abril del 2020, por motivos de la pandemia no pudo ser dada.**



Ministerio de Administración Pública
 Viceministerio de Función Pública
 Dirección de Sistemas de Carrera
 Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

Elaborado por:		Validado por:	
Nombre	Jhoan Yadissa Paulino P.	Nombre:	<i>Aida Bernán</i>
Firma	<i>Jhoan Yadissa Paulino P.</i>	Firma	<i>Aida N. Bernán U.</i>
Cargo	Analista	Cargo	Analista -MAP
Fecha	15/07/2020	Fecha	20/7/2020
Aprobado por:		Aprobado por:	
Nombre	Soilá Reyes Encarnación Pujols	Nombre:	<i>Aleandra Olivo</i>
Firma	<i>Soilá Reyes Encarnación Pujols</i>	Firma	<i>Olivo</i>
Cargo	Director (a) Interna / Encargado (a) de Recursos Humanos	Cargo	Director (a) de Sistemas de Carrera -MAP
Fecha	15/07/2020	Fecha	20/7/2020
Observaciones:			

Item	Fórmulas para calcular
II. Servidores de carrera y cargos concursables	<p>a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente = Cantidad de servidores de carrera activos divididos entre el total histórico de incorporados a carrera en el órgano o ente mediante concursos y evaluación interna x 100</p> <p>b) Estimación de plazas a incorporar (para un 5% de las plazas concursables) = Total de plazas concursables x 0.05</p> <p>c) Estimación de plazas a incorporar (para un 10% de las plazas concursables) = Total de plazas concursables x 0.10</p> <p>d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso = Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100</p>
IV. Movilidad de los servidores de carrera	<p>e) % de movimientos aprobados por el MAP = Total de movimientos aprobados por el MAP dividido entre el total de movimientos realizados por la institución x 100</p>
V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública	<p>f) % de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública = Cantidad de servidores del grupo ocupacional V que participó en la charla de la Ley de Función Pública dividida entre el total de servidores del grupo ocupacional V, multiplicado X 100</p>

Dirección de Sistemas de Carrera
 Versión 4, agosto 2019